

LOS PROTOCOLOS NOTARIALES: FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA (s. XIX)

MARGARITA DIEZ FERNANDEZ

Universidad Complutense

1. LOS ARCHIVOS DE PROTOCOLOS

La documentación escrita y no impresa se recoge en los archivos. Entre los de ámbito provincial se encuentran los de Protocolos Notariales. No existen las mismas condiciones de trabajo en todos ellos; hay casos en los que determinados documentos permanecen en los archivos de ciudades y pueblos; en otros siguen custodiados por el Colegio de Notarios de la provincia (1). Según la legislación vigente, dichos colegios retendrán los protocolos sólo hasta que éstos cuenten con una antigüedad de cien años.

Nos hallamos ante unos fondos documentales clasificados por años y protocolizadores (o notarios). También es interesante señalar la elaboración de catálogos e índices que facilitan la labor del investigador; cita-

(1) «Esta situación de protocolos es típica de muchos archivos del periodo contemporáneo: por motivos materiales o de prestigio, cuando contienen documentos importantes, a muchos organismos les disgusta desprenderse de sus fondos históricos.» Pierre Conard-Malerbe, *Guía para el estudio de la Historia contemporánea de España*, Madrid, 1975, pág. 138.

mos las aportaciones de Julio González, Mercedes Mendoza y Francisco de Borja San Román (2). En los archivos hispanoamericanos se trabaja en el mismo sentido; los índices y extractos del Registro Principal de Maracaibo han sido compilados por Agustín Millares Carlo (3).

Los protocolos notariales constituyen una enorme masa documental muy rica y poco trabajada. Son fuentes de primer orden para la investigación en Historia económica y social: a través del seguimiento de la especulación del suelo y las formas de propiedad, utilizándolos como indicadores de la coyuntura o medidores de estructuras (4). Al estudiar las mentalidades podemos operar en tres campos de interés: niveles de cultura, tipos de inversión y religiosidad.

Especulación del suelo y formas de propiedad

Tradicionalmente, los protocolos han servido de base para el mejor conocimiento del proceso desamortizador (5). Una excepción relevante es la ponencia presentada por Martínez Shaw, sobre industria algodonera y comercio colonial, en el Primer Coloquio de Historia Económica de España; los documentos notariales son empleados aquí para constatar la formación de compañías algodoneras (6).

(2) Julio González, *Índices del Archivo Histórico de Protocolos de Salamanca*, Madrid, 1942; Mercedes Mendoza, *Catálogo de escribanos de la provincia de Toledo*, Toledo, 1968; Francisco de B. San Román, *Los protocolos de los antiguos escribanos de la ciudad imperial*, Madrid, 1934.

(3) *Archivo del Registro Principal de Maracaibo. Protocolos de los antiguos escribanos (1790-1836)*, Barcelona, 1964.

(4) Margarita Díez, *El siglo XIX a través del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid*, Tesis de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid, 1979.

(5) Richard Herr, «La vente des propriétés de mainmorte en Espagne (1789-1808)», *Annales*, 1974.

(6) *Los orígenes de la industria algodonera catalana y el comercio colonial*, Actas del Primer Coloquio de Historia Económica de España, Barcelona, 1974, págs. 243-267.

La especulación del suelo tiene en estos fondos un fiel testigo. En Madrid se compran sucesivamente todos los solares que formaban la denominada «Huerta de Brancacho» en el barrio del Almirante, que hoy corresponde a la zona de Recoletos (7).

Las formas de propiedad —agraria, industrial, inmobiliaria, valores— pueden ser evaluadas mediante las técnicas de investigación histórica, incluyendo las notables posibilidades que se ofrecen en este caso a la cuantificación, o bien mediante la cobertura de las actividades de una personalidad representativa de grupos sociales o de presión.

El duque de Osuna, uno de los grandes propietarios agrícolas del siglo XIX, paga los réditos de varios «censos» al conde de Oñate y al duque de Medinaceli (8). José de Salamanca, poseedor de una fortuna implantada en todos los sectores de la economía, inversor en bolsa y especulador, compra terrenos al ayuntamiento (9). Asimismo queda constancia de las inversiones en suelo urbano —Puerta del Sol—, del marqués de Manzanedo, protagonista destacado de la penetración del capital esclavista en España; formará parte de empresas especuladoras como La Gran Antilla y el Banco de Fomento y Ultramar, entre cuyos fines declarados en estatutos se contaba el tráfico de esclavos (10). Sus relaciones con Cuba fueron constantes, la presencia del marqués de Manzanedo y Duque de Santoña como presidente de la nueva compañía del ferrocarril de Alar a Santander (11), cobra pleno sentido al permitirle «... dominar el tráfico comercial con salida por el puerto de Santander, donde era pro-

(7) *AHPM (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid)*, L 31207.

(8) *AHPM*, L 31206.

(9) Angel Bahamonde, *El horizonte económico de la burguesía isabelina (Madrid, 1856-1866)*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1981, págs. 429-440; cortesía del autor.

(10) *AHPM*, L 31205.

(11) *AHPM*, L 31204.

pietario de los muelles de Maliaño» (12). Se aseguraba así la vía para sus contactos con La Habana.

La acumulación de capital procedente de Cuba y su posterior reinversión en España tuvo lugar a través de dos cauces. Uno propiciado por los comerciantes españoles que invierten desde Cuba. El otro integrado por los que regresan a España, pasando a formar parte de la burguesía especuladora y financiera (este es el caso de Juan Manuel de Manzanedo). Ambos sectores se mantuvieron en estrecha relación con los negocios derivados de los intereses esclavistas.

Indicadores de coyuntura

Los momentos de coyuntura alcista y los de crisis coyuntural disponen en los protocolos de indicadores específicos: interés de los préstamos, niveles de precios en las ventas y aparición de constituciones o disoluciones de sociedades.

El tipo de interés de los préstamos puede oscilar entre un 8 por 100 anual para antes del vencimiento, hasta la cifra de un exorbitante 48 por 100 a pagar después del plazo establecido en el contrato para la finalización del crédito (13). Los hacendados criollos, propietarios de los «ingenios azucareros» en Cuba, carecían de medios financieros suficientes para sacarlos adelante. En esta situación, se vieron obligados a recurrir a los comerciantes españoles establecidos en la Isla, y que ejercían también como prestamistas. Tal estado de cosas, al igual que el anterior, queda plasmado en los documentos notariales. Moreno Fragnals nos habla de índices de interés que basculaban entre el 30 y el 40 por 100 (14). Tanto en Cuba como en España

(12) Bahamonde, op. cit., pág. 438.

(13) *AHPM*, L 27970 y 27975, respectivamente.

(14) «Encerrados en las estrechas líneas de los documentos notariales quedaron los préstamos del 30 al 40 por 100 de interés...», *El Ingenio*, La Habana, 1978, vol. I, pág. 69.

la implantación tardía de instituciones bancarias y crediticias favoreció e impulsó la pervivencia del prestamista, que muchas veces adquiere caracteres usurarios.

La constitución de la «Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas», con poder para actuar en cualquier punto de las posesiones españolas, y dominada por el «Crédito Mobiliaio», nos confirma la subordinación de la economía española al capitalismo exterior (15).

Funcionan además sociedades de seguros. «Guarín y Cía.» (16) trataba de garantizar e indemnizar las pérdidas que se experimentaran a causa de quiebras y suspensiones de pagos, a cualquier comerciante, banquero, fabricante, comisionista, negociante o productor en general.

En virtud de su capitalidad, Madrid se convierte en centro de actividades económicas y financieras. Así, sociedades cuyas actividades no van a desarrollarse en la villa y corte, se constituyen y localizan en ella su domicilio social. Sucedió de este modo tanto para las compañías peninsulares como para las relacionadas con el negocio antillano.

Las series de ventas tienden a concentrar en unas pocas manos el suelo urbano madrileño: Huerta de Brancacho, zonas de la calle Amaniel, y parcelas en el «ensanche» (17). Los Rotchild se dedicaban a la especulación en el barrio de Salamanca, mientras que el Crédito Mobiliario cobraba fuerzas en el «ensanche». El capital nacional procedía de las capas medias que participaban en este tipo de negocios a través de las Cajas de Ahorros. Estas utilizaban sus excedentes monetarios, procedentes del ahorro, para la especulación del suelo.

Podemos concluir que en los momentos de coyun-

(15) *AHPM*, L 31194.

(16) *AHPM*, L 27294.

(17) *AHPM*, L 27977, 27981, 31202, 31204, 31206 y 31207.

AHPM, L 27656 y 27657.

AHPM, L 31202.

tura alcista las ventas alcanzan precios altos, aparecen nuevas empresas, o dicho de otro modo: se constituyen sociedades, y los préstamos imponen unos tipos de interés no desmesurado. Por el contrario, durante las crisis coyunturales la correspondencia se establece de la siguiente forma: descenso acelerado en el precio de las ventas, constante disolución de sociedades y ausencia de constitución de las mismas, aumentos en los tipos de interés de los préstamos, adjudicaciones debido a la penuria de medios de pago, e hipotecas en malas condiciones.

Medición de estructuras

Expondremos aquí únicamente algunas líneas de investigación:

- Reparto y distribución de la propiedad rural o urbana.
- Niveles de industrialización.
- Grados y régimen de capitalización y financiación.
- Y, por último, medición de estructuras sociales. Trabajaremos sobre estratificación social referida a los diferentes sectores de las clases medias que son los que habitualmente firman contratos y documentos. Las capas populares quedan reflejadas en los «declaraciones de pobre».

2. ESTUDIO DE MENTALIDADES

Al decir mentalidades nos estamos refiriendo a las actitudes mentales, colectivas y sociales, de las diferentes clases, grupos socioprofesionales o ambientales, familias. Son las reacciones de confianza/hostilidad, seguridad/inseguridad, tolerancia/agresividad, solidari-

dad/oposición...; es decir, sus estimaciones o valoraciones sobre la propiedad (18), justicia, autoridad, religión, el prestigio, papel de la mujer, familia, naturaleza, tiempo, espacio, la propia sociedad o la propia profesión (19).

Larousse nos explica la interrelación economía-sociedad-mentalidad: «El movimiento es, por excelencia —pero no siempre—, lo económico. Lo social retrasa respecto a lo económico cuando viene de este último el impulso. Inversamente, cuando lo social toma la iniciativa, hace que se retrase lo económico. Dicho de otro modo, la estructura social es una resistencia. Pero, a su vez, lo mental está en retraso con respecto a la estructura social. El freno mental es el más fuerte de todos. La mentalidad de un medio cambia más lentamente que ese mismo medio...» (20).

En Tuñón de Lara encontramos la confirmación al hecho de que la Historia de las mentalidades pertenezca al plano del «tiempo largo» de Braudel (21), a la vez que nos sugiere la tarea a realizar: insertar en la explicación total histórica la de las sensibilidades.

Los testamentos

La investigación más amplia y ambiciosa —basada en protocolos notariales de la que tenemos noticia es la dirigida por Pierre Chaunu sobre series de testa-

(18) Ernest Beaglehole, «Propiety: A study in social psychology», Nueva York, *Economics and political science studies*, 1931.

(19) Ver Georges Duby, «Histoire des mentalités», incluido en «L'Histoire et ses méthodes», *Enciclopedia de la Pleiade*, París, 1961. Es un clásico de la Historia de las mentalidades. El brillante ensayo de Antonio Elorza, «Las ideologías políticas y su Historia», incluido en *Once ensayos sobre Historia*, Madrid, 1976, págs. 70-88. Por último, la siempre útil obra de Manuel Tuñón de Lara, *Metodología de la Historia social de España*, Madrid, 1974.

(20) Ernest Labrousse, *Coloquio en la Escuela Superior de Saint Cloud*, 1965.

(21) Tuñón de Lara, op. cit., pág. 136.

mentos. El mismo, al tratar de «La cultura y la muerte» (22), incluye un análisis y comentario en torno al estudio serial de cláusulas testamentarias realizado por Michel Vovelle (23).

Los documentos notariales más antiguos son los testamentos. Los han utilizado la Literatura y el Derecho, la primera como documentos anecdóticos y la segunda en su vertiente jurídica. En historia nos suministran datos que informan de los niveles de cultura, los tipos de inversión, la ideología y la religiosidad. En los dos primeros supuestos se hace necesario que los testamentos contengan repartos de bienes, para el segundo basta con el cuerpo del testamento propiamente dicho.

Niveles de cultura: examen de bibliotecas

Los trabajos de Rípodas, y Fayard (24), nos muestran cómo se obtiene la composición de las bibliotecas públicas o privadas de distintos organismos y grupos sociales, que nos dan idea de las lecturas y cultura de los propietarios/usuarios; en estrecha relación ambos procesos con la formación de su mentalidad.

Los caminos de investigación son múltiples. Distribución por materias, lenguas en que aparezcan redactados, la difusión o excepcionabilidad de un volumen: libros raros, aceptación o disintimiento de las normas éticas y religiosas propias de la época: libros prohibidos, personalidad y situación socioprofesional del propietario de la biblioteca... Todos estos son datos que

(22) *Histoire, science sociale*, París, 1974.

(23) *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIII siècle. Les attitudes devant la mort d'après les clauses des testaments*, París, 1973.

(24) D. Rípodas, *Bibliotecas privadas de funcionarios de la Real Audiencia de Charcas*, Memoria del segundo congreso venezolano de Historia, Caracas, 1975; J. Fayard, *Les membres du Conseil de Castille a l'époque moderne (1621-1746)*, Ginebra-París, 1979.

nos posibilitan la realización de una sociología de la literatura (25), o una sicosociología de los lectores. Para Noel Salom (26), el estudio de las obras literarias hay que abordarlo con un enfoque de semántica histórica. El cambio de lenguaje se produce paralelamente al de la estructura mental.

En relación con las bibliotecas, los datos aportados por las particiones de bienes, son, en muchas ocasiones, fragmentarios. Puede echarse en falta una lista completa de los libros existentes en el legado con título y autor (27), o una tasación específica para cada unidad, en su defecto, para el lote completo.

Tipos de inversión: tierra rural y urbana; la bolsa

Partimos de dos puntos de referencia: la mentalidad de las diferentes clases sociales, y los intereses económicos que las vinculan a las modalidades de inversión.

Se detecta la presencia de datos sobre la tierra —tanto rural como urbana—, aparte de en las declaraciones de bienes, en ventas (28), arrendamientos (29), adjudicaciones (30) e hipotecas (31). La tierra rural hace constar el uso a que esté destinada. El suelo urbano especifica si se trata de solares, viviendas o edificios de varios pisos.

Los protocolos incluyen, a veces, la historia de la finca e inmueble objeto de los mismos, a través de la que pueden seguirse los procesos desamortizadores y la especulación del suelo.

(25) Enrique Gastón, *Sociología del consumo literario*, Valencia, 1974.

(26) *Coloquio en la Casa Velázquez*, 1972.

(27) AHPM, L. 27657.

(28) AHPM, L. 27656.

(29) AHPM, L. 31203.

(30) AHPM, L. 27983.

(31) AHPM, L. 31202.

El hecho de comprar tierra indica un gusto por la inversión segura y sin ningún tipo de riesgos. De ahí el éxito obtenido por la desamortización entre la nobleza y naciente burguesía.

La bolsa. Surgen algunas ventas de acciones del Banco de España (32), pero en las particiones de bienes lo que se suele adjuntar con mayor frecuencia son títulos de la deuda pública, haciéndose notar la ausencia de inversiones industriales que podrían comportar algún riesgo. Estas últimas nos pondrían en la pista del nacimiento de la burguesía industrial, con el consiguiente cambio de mentalidad.

Ideología y religiosidad

Abordamos en este apartado el estudio de las cláusulas testamentarias, entroncando con la sicología de las actitudes mentales o sicosociología.

El dinero que se deja para beneficencia o con destino a la Iglesia suele ser fruto de la «mala conciencia burguesa» que trata de compensar mediante estas donaciones, es la economía del amor y del temor (33).

Disposiciones para después de la muerte. La tipología de las ceremonias de entierro, encargos de misas en determinados centros de devoción, series de advocaciones, exposiciones de motivos, junto con disposiciones adicionales de cualquier orden, son los datos más relevantes para la investigación de la religiosidad y las actitudes ante la muerte propiamente dichas. En este terreno será un auxiliar indispensable la sicolingüística (34).

En la forma de redactar el testamento queda reflejada la personalidad del que testa y su condición so-

(32) *AHPM*, L 31202.

(33) Ver: Keneth Boulding, *La economía del amor y del temor. Una introducción a la teoría de las donaciones*, Madrid, 1976.

(34) Ver: Jean Michel Peterfalvi, *Introducción a la sicolingüística*, Madrid, 1976.

cial (35). Igualmente afloran las relaciones familiares ¿en función de qué criterio se dispone el reparto de los bienes entre los miembros de la familia?, ¿se incluye a alguna persona ajena al núcleo familiar, por qué motivos?, ¿hay actitudes discriminatorias respecto a las mujeres?...

Formas de vida cotidiana

Es el «tiempo para vivir» del que nos habla Bennassar: «... el del rezo y el culto, el de la alimentación y la bebida, el de las festividades y la diversión, el de los viajes, las relaciones humanas y los diferentes amores» (36). Nos ocuparemos del hábitat, las costumbres, la forma de morir o de contraer matrimonio. En este último sector los documentos más esclarecedores son las catas de dote (37). El camino está abierto a la investigación en los Archivos de Protocolos (38).

(35) *AHPM*, L 27973.

(36) Bartolomé Bennassar, *Los españoles, actitudes y mentalidad*, Barcelona, 1978.

(37) *AHPM*, L 31204, y 27973.

(38) Expreso mi agradecimiento al profesor Mario Hernández Sánchez-Barba por ser quien primero me dio noticia de las posibilidades que ofrecía para la investigación el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.